



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00213461- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el sentido de que se renueve la designación del Cr. Carlos LOZANO, DNI: 30.881.036 (Leg. 54.872) como personal de gabinete;

Lo informado en el orden 38 por la Secretaría de Asuntos Académicos y en el orden 43 por la Dirección General de Personal;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer los servicios prestados en la Secretaría de Asuntos Académicos al Cr. Carlos LOZANO, DNI: 30.881.036 (Leg. 54.872), desde el 1° de diciembre de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026, con una retribución equivalente a un cargo código 103, quien cumplió funciones como Coordinador Administrativo del Programa de Expansión de la Educación Superior, declarándolo de legítimo abono.

ARTÍCULO 2°.- El nombrado, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a las Secretarías de Asuntos Académicos y de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

af/jf

